

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO 2024

### **BASES PARA CONCURSO PROVISIÓN DEL CARGO DE APOYO FAMILIAR INTEGRAL PROGRAMA FAMILIAS, COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA Llamado a concurso Público**

Convenio de Transferencia entre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y FOSIS, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 20.595, sobre Subsistema de Protección y Promoción Social “Seguridad y Oportunidades”, y los reglamentos correspondientes, llama a concurso Público del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a ejecutarse en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Se **requiere contratar 1 profesional** para desempeñarse como **Apoyo Familiar Integral**, en calidad de prestadores servicios a honorarios, desde el 02 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre 2024, de acuerdo a lo siguiente:

- 1 profesional dotación convenio, media jornada (22 horas) por un monto total de \$615.700 mensual bruto.

**Objetivo general del cargo:** Implementar la etapa de ingreso programa EJE y las modalidades de Acompañamiento Familiar Integral (Apoyo Psicosocial y Socio laboral), de acuerdo con lo establecido en el convenio celebrado entre el municipio y FOSIS.

#### **Principales funciones a desarrollar:**

- Implementar Etapa Diagnóstica EJE y Acompañamiento Familiar Integral (Psicosocial y Socio laboral), siguiendo las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS, mediante trabajo en terreno.
- Contar con disposición a trabajar en horarios flexibles, distintos a los de oficina, según la disponibilidad horaria de las familias fuera de los horarios dedicados a sus actividades habituales (como trabajo y estudios), que permitan la participación de hombres, mujeres y grupos de beneficiarios del Programa Familias.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares.
- Realizar un proceso de acompañamiento personalizado a las familias, aplicando la metodología de acuerdo a la frecuencia de sesiones establecidas según las orientaciones vigentes.
- Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información.
- Registrar y actualizar oportunamente la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias, tanto en las carpetas digitales como en el sistema de registro informático.
- Gestionar procesos y actividades, para generar y fortalecer redes locales y regionales dirigidas a familias y personas en situación de extrema pobreza.
- Elaborar informes de actividades mensuales.
- Participar en reuniones, capacitaciones y actividades que disponga la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social.
- Otras funciones que su jefatura le encomiende.

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO 2024

### Perfil y requisitos para el cargo:

- Poseer título profesional o técnico, preferentemente de alguna carrera del área de las Ciencias Sociales.
- Tener interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- Tener interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- Poseer experiencia en el área social, y en el trabajo con familias en situación de vulnerabilidad.
- Poseer experiencia en trabajo sociocomunitario (preferentemente).
- Conocimiento de las redes instituciones locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situación de pobreza.
- Nivel medio de programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel), uso de nube y navegación de internet.
- Conocimientos básicos del Sistema de Protección Social y de las temáticas de los Programas.
- Conocimientos en modelo de Trabajo en Red y Enfoque Comunitario.
- Conocimientos en Enfoque de Género y Enfoque de Derechos.

### Competencias que se requieren:

- Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Habilidades para el trabajo en equipo.
- Capacidades de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situación de pobreza.
- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa
- Proactividad.
- Empatía.
- Liderazgo.
- Alto nivel de tolerancia a la frustración.

### Documentación a presentar:

- Currículum vitae actualizado, detallando referencias laborales comprobables.
- Copia simple de cédula de identidad.
- Certificado de antecedentes en original vigente.
- Copia de Certificado de Título.
- Certificados que acrediten perfeccionamientos, si los tuviere (Post título; diplomado; magíster u otros).
- Certificado de experiencia en trabajo psicosocial con grupos vulnerables (si la tuviere).

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO 2024

- En caso de contar con experiencia previa en el programa, adjuntar evaluación de desempeño si la tuviese.

**\*El/la postulante que no presente currículum vitae; copia simple de cédula de identidad; certificado de antecedentes original vigente y copia de certificado de título quedará inadmisibile.**

### **Recepción de antecedentes:**

Los interesados deberán entregar la documentación requerida en un sobre cerrado, dirigido a la Jefa de Unidad de Intervención Familiar Paola Torres Figueroa, desde el lunes 05 hasta el viernes 09 de agosto de 2024, indicando el cargo al cual postula.

Los antecedentes serán recepcionados en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, ubicada en Av. Presidente Salvador Allende N° 2029, primer piso Edificio Consistorial comuna de Pedro Aguirre Cerda, de lunes a jueves de 8.30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 hrs. y viernes de 8:30 a 13:30 hrs.

**\*Los antecedentes recibidos fuera de plazo serán excluidos del proceso, por no cumplir con lo establecido en las bases.**

### **CRONOGRAMA CONCURSO**

<b>Convocatoria</b>	<b>Admisibilidad y Análisis Curricular</b>	<b>Entrevistas personal y psicológica</b>	<b>Cierre y resolución</b>
05 al 09 de agosto de 2024	12 y 13 de agosto 2024	14 agosto de 2024	19 agosto de 2024

\* Las fechas indicadas son referenciales, a excepción de la etapa de convocatoria. Pudiendo existir una variación de ellas con respecto a la planificación inicial de las etapas, lo anterior, sin necesidad de tener que modificar este documento.